

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE GARANTÍAS
CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS, DERECHOS COLECTIVOS
Y LA INTERCULTURALIDAD**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 119

Sesión Ordinaria No. 119

Sesión: Ordinaria

Fecha: lunes 01 de agosto de 2022

Hora: 11h00 a.m.

Lugar: Av. 6 de Diciembre y Piedrahita del Distrito Metropolitano de Quito, Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad, ubicada en el quinto piso a la oriental del Palacio Legislativo.

Hora de Instalación: 11h05 a.m.

Asambleístas miembros de la Comisión:

Interviene el Asambleísta Fernando Cabascango, Presidente de la Comisión, manifestando: *“Por favor señor Secretario, informe si hay comunicados ingresados a esta Comisión”.*

Interviene el señor Secretario:

“Buenos días con todos, estimado Presidente, estimados Asambleístas, estimados asistentes, con su venia señor Presidente, informó que existen 3 documentos de excusa emitidos a esta secretaría por parte de los ministros y un Memorando Nro. AN-LAEG-2022-0045-M, de fecha 01 de agosto de 2022, de la As. Guadalupe Llori solicitando autorización para asistir a las sesiones de manera virtual.

El Presidente de la Comisión, Asambleísta José Fernando Cabascango, solicita al señor Secretario proceder con la constatación del quórum.

Interviene el señor Secretario, con la autorización del Presidente de la Comisión, procede con la constatación del quórum de la siguiente manera:

Constatación del Quórum:

No.	ASAMBLEÍSTA	PRESENTE	AUSENTE	HORA
1	As. Fernando Cabascango -- PRESIDENTE	X		11h05
2	As. Victoria Desintonio	X		11h05
3	As. Guadalupe Llorri	X		11h05
4	As. Paola Cabezas	X		11h05
5	As. Sofia Sánchez	X		11h05
6	As. María Fernanda Astudillo	X		11h05
7	As. Mario Ruiz	X		11h05
8	As. Edgar Quezada	X		11h05
9	As. Gruber Zambrano	X		11h05

Por disposición del Asambleísta José Fernando Cabascango, Presidente de la Comisión, el señor Secretario procede a manifestar que cuenta con la totalidad de asistentes, nueve (9) asambleístas, contando con el quórum reglamentario para instalar la sesión ordinaria No. 119.

El señor Presidente de la Comisión, Asambleísta José Fernando Cabascango declara instalada la sesión, a la vez, solicita al señor Secretario de lectura al orden del día.

El señor Secretario procede con la lectura al orden del día de la siguiente manera:

CONVOCATORIA

A LA SESIÓN ORDINARIA No. 119

Por disposición del señor Asambleísta José Fernando Cabascango Collaguazo, Presidente de la Comisión Especializada Permanente, de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad; y, de conformidad con lo prescrito en el artículo 120 de la Constitución de la República del Ecuador, 75 y 76 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se CONVOCA a las señoras y los señores Asambleístas miembros de esta Comisión, a la Sesión Ordinaria No. 119, a realizarse el día lunes 01 de agosto de 2022, a las

Oficina Quito: Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, Edificio Palacio Legislativo
Teléfono: (+593) 23991072 / 23991076
Email: comision.derechos-colectivos@asambleanacional.gob.ec

11h00, en la sala de sesiones de esta Comisión Especializada Permanente, ubicada en el quinto piso del Palacio Legislativo, ala occidental, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- En el proceso de Fiscalización y Control Político, respecto a los hechos relacionados con el Paro Nacional del 13 al 30 de junio de 2022, sobre las medidas adoptadas durante las jornadas de protesta, los hechos de violencia que constituyan infracciones y los acuerdos establecidos entre el gobierno y las organizaciones indígenas y sociales, recibir las comparencias de:

- a) Sr. Ministro Francisco Jiménez - Ministerio de Gobierno.
- b) Sr. Ministro Patricio Carrillo, Ministerio del Interior
- c) Sr. Comandante Fausto Salinas - Comandancia General de la Policía Nacional

Hasta aquí en texto, señor presidente”.

Interviene el Asambleísta Fernando Cabascango, Presidente de la Comisión:

“Por favor señor Secretario, informe si se encuentra presentes los comparecientes, que fueron convocadas para hoy”.

Interviene el señor Secretario:

“Estimado presidente existe excusas respectivas los que se mencionaban al inicio de la sesión por cada uno de los ministros y con su venia respectiva procedo a dar lectura de los oficios remitidos por cada una de las instituciones.

Interviene el Asambleísta Fernando Cabascango, Presidente de la Comisión:

Procedamos.

Interviene el señor Secretario:

Con su venia señor Presidente:

Oficio Nro. MDI-DMI-2022-1297-OF
Quito, D.M., 01 de agosto de 2022

Asunto: Excusa Sesión Ordinaria Nro. 119

En atención al Oficio Nro. AN-CGDI-2022-0122-O, mediante el cual se me convoca a la Sesión Ordinaria Nro. 119, a realizarse el lunes, 01 de agosto de 2022, a las 11h00, con carácter indelegable, en la sala de sesiones de esta Comisión Especializada Permanente, ubicada en el quinto piso del Palacio Legislativo, ala occidental, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 5 y 6 de la Resolución No.RL-2021-2023-075, dentro del proceso de Fiscalización y Control Político, respecto a los hechos relacionados con el Paro Nacional del 13 al 30 de junio de 2022.

Extiendo mi más respetuoso saludo y me permito presentar las excusas pertinentes por no poder participar en este acto, debido a agenda ministerial comprometida con anterioridad, por lo que solicito gentilmente se fije nueva fecha y hora para esta convocatoria.

*Sr. Gral. (SP) Hernán Patricio Carrillo Rosero
MINISTRO DEL INTERIOR*

*Oficio Nro. MDG-MDG-2022-0647-OF
Quito, D.M., 31 de julio de 2022*

Asunto: Excusa a la Sesión Ordinaria No. 119

En relación a su Oficio Nro. AN-CGDI-2022-0121-O, de 29 de julio de 2022, mediante el cual se me convoca a la Sesión Ordinaria No. 119, que se realizará el lunes 01 de agosto de 2022, a las 11h00, con el objeto de dar respuesta sobre los hechos relacionados con el Paro Nacional, me permito respetuosamente referir lo siguiente:

Por motivo de compromisos ineludibles adquiridos con anticipación, vinculados al ejercicio del cargo que ostento, me resulta imposible asistir en el día y hora señalados, por lo que presento mi excusa formal y solicito comedidamente, se fije nueva fecha y hora para que se lleve a cabo la comparecencia requerida.

*Dr. Francisco Eduardo Jiménez Sánchez
MINISTRO DE GOBIERNO*

*Oficio Nro. PN-CG-2022-0769-O
Quito, 29 de julio de 2022*

Con un atento y cordial saludo, en atención a su Oficio Nro. AN-CGDI-2022-0123-O, de fecha 29 de julio de 2022, mediante el cual se convoca al suscrito a la Sesión Nro. 119 de la Comisión de Garantías Constitucionales de la Asamblea Nacional, a realizarse el día lunes

01 de agosto de 2022, a las 11h00, tengo a bien informar, que no podré asistir, en virtud de tener que cumplir agenda previamente planificada para tratar temas de importancia para la seguridad ciudadana, donde se requiere mi presencia indelegable; motivo por el cual solicito me excuse de asistir a la misma, no sin antes indicar, que estaré presto de atender cualquier convocatoria que se me realice en una fecha posterior.

Fausto Lenin Salinas Samaniego
General de Distrito
COMANDANTE GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

Hasta aquí los documentos señor Presidente".

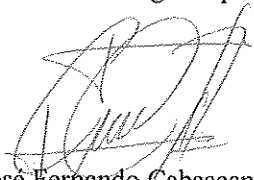
Interviene el Asambleísta Fernando Cabascango, Presidente de la Comisión:

Gracias señor Secretario, al existir las excusas de los comparecientes y sin existir otro punto del orden del día, damos por clausurado la sesión ordinaria No 119.

Interviene el señor Secretario:

Con su venia señor Presidente, se clausura la sesión siendo las 11h16 de la mañana, existiendo las excusas pertinentes, dentro de la sesión ordinaria No 119.

ACTA ELABORADA POR: Ab. Cecilia Vega Ilaquiche – Prosecretaria Relatora.


As. José Fernando Cabascango Collaguazo

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS,
DERECHOS COLECTIVOS Y LA INTERCULTURALIDAD**


Sr. Miguel Alejandro Pontón

**SECRETARIO RELATOR DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE
DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS,
DERECHOS COLECTIVOS Y LA INTERCULTURALIDAD**

Oficina Quito: Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, Edificio Palacio Legislativo
Teléfono: (+593) 23991072 / 23991076
Email: comision.derechos-colectivos@asambleanacional.gob.ec

